

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

31188 *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida, por el que se hace pública la convocatoria para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural para la conexión en la planta de biogás de Porgaporcs, en los términos municipales de Vila-sana y El Poal (exp. FUE-2022-02658465 y FUE-2022-02660191).*

Dado que, de acuerdo con el que establece la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa y su Reglamento, de 26 de abril de 1957, la relación de los bienes y los derechos afectados por el proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural para la conexión en la planta de biogás de Porgaporcs, en los términos municipales de Vila-sana y El Poal, de la cual es beneficiaria la empresa Nedgia Catalunya, S. A., ha sido sometida a un periodo de información pública mediante el Anuncio publicado en el DOGC núm. 8824, de 2-1-2023; en el BOE n.º 11, de 13-1-2023, en los diarios La Mañana y Segre de 13-1-2023 y en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos afectados.

De conformidad con el que establece la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos y el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se ha otorgado a la empresa Nedgia Catalunya, S.A., la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural para la conexión en la planta de biogás de Porgaporcs, en los términos municipales de Vila-sana y El Poal por Resolución ACC/1253/2003, publicada en el DOGC núm. 8898, de 19-4-2023, y en el BOE núm. 94, de 19-4-2023.

De acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, de los sectores de hidrocarburos, la declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la ocupación urgente a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

De acuerdo con lo que prevé la Ley de expropiación forzosa mencionada, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados los días 13 y 16 de noviembre de 2023, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación.

Las reuniones tendrán lugar en las dependencias del Ayuntamiento de El Poal el día 13 de noviembre de 2023, y del Ayuntamiento de Vila-sana el día 16 de noviembre de 2023, a partir de las 10 horas, y de acuerdo con los horarios que figuran en el anexo. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados con el fin de proceder a la redacción de las actas.

Esta convocatoria se notificará individualmente a las personas afectadas que figuran en el anexo.

Tienen que asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Hace falta que presenten los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo

de la contribución que corresponde al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, de un perito y/o un notario.

Esta publicación tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

Relación de personas convocadas y fincas afectadas.

- Fincas afectadas del municipio de El Poal.

Lugar donde se realizará la redacción de actas previas a la ocupación: Ayuntamiento de El Poal. Día: 13 de noviembre de 2023.

Finca: LLE-PO-01. Titular: Pascual Roca Miguel. Hora: 10:00 h.

Finca: LLE-PO-03. Titulares: Llobera Camps Enriqueta/Camps Colina Felisenda. Hora: 10:30 h.

Finca: LLE-PO-05. Titular: Brufau Cullere Robert. Hora: 11:00 h.

Finca: LLE-PO-06, LLE-PO-07 y LLE-PO-08. Titular: Santacreu Auge Juan. Hora: 11:30 h.

Finca: LLE-PO-09. Titular: Torres Farre Olga. Hora: 12:00 h.

- Fincas afectadas del municipio de Vila-sana.

Lugar donde se realizará la redacción de actas previas a la ocupación: Ayuntamiento de Vila-sana. Día: 16 de noviembre de 2023.

Finca: LLE-VI-02 y LLE-VI-04. Titulares: Serradell Bresoli Manuel/Serradell Bresoli Miquel. Hora: 10:00 h.

Finca: LLE-VI-06, LLE-VI-07, LLE-VI-08 y LLE-VI-09. Titular: Sangra Farre Juan Ramon. Hora: 10:30 h.

Finca: LLE-VI-10. Titular: Caselles Armengol Josep Ramon. Hora: 11:00 h.

Finca: LLE-VI-12 y LLE-VI-14. Titular: Clua Castello Domenec. Hora: 11:30 h.

Finca: LLE-VI-16. Titular: Puigpinos-Mitjavila, S.C.P. Hora: 12:00 h.

Finca: LLE-VI-17. Titulares: Casanella Mascaro Ramon/Miro Brugal Concepción. Hora: 12:30 h.

Finca: LLE-VI-18. Titular: PORGAPORCS, S.L. Hora: 13:00 h.

Lleida, 13 de octubre de 2023.- El Director de los Servicios Territoriales en Lleida, Ferran de Noguera Betriu.

ID: A230040004-1